

ACTA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INGENIERIA INTEGRAL AUTOMOTRIZ AUTOCHECK S. A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en las calles Elicio Flor N62-28 y Av. Rigoberto Heredia, a la 15h30, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de Autocheck S. A.

I. ASISTENTES

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista: Efrén Giovanni Carrión Pacheco, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 250,00 representado en 250 acciones.

Accionista: Efrén Darío Carrión Ramírez, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 250,00 representado en 250 acciones.

Accionista: Roberto Fernando Jiménez Calahorrano, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 250,00 representado en 250 acciones.

Accionista: María Magdalena Yáñez Suárez, de Nacionalidad Ecuatoriana, con un capital suscrito de \$ 250,00 representado en 250 acciones.

II. DECLARATORIA E INSTALACIÓN

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Ing. Roberto Fernando Jiménez Calahorrano, como Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Efrén Darío Carrión Ramírez, Gerente General de la Empresa.

IV. ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe de Gerencia**
- 2. Informe de la señora contadora**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014, de la Compañía AUTOCHECK S. A.**

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

El señor presidente de la Junta General de Accionistas, toma la palabra y, solicita a secretaria se de lectura al orden del día.

Como primer punto a tratar es el informe de gerencia. El señor Gerente, toma la palabra y agradece la asistencia de los señores socios y de la señora Contadora, y procede a dar lectura a su informe, una vez concluida su lectura, procede a ceder la palabra a la señora Contadora, para que presente el informe del ejercicio contable año 2014.

La señora contadora, toma la palabra y agradece a los socios por la confianza depositada en ella, y procede a leer su informe contable, y presenta ante los Socios los balances del ejercicio económico 2014, para su firma y aprobación.

El señor Presidente también toma la palabra y expone su pesar que hasta el momento no puedan definir el futuro de la empresa, ni pueden poner una fecha fija para la iniciación de las operaciones.

En base a lo expuesto, La Junta General, por unanimidad resuelve:

Aprobar los Estados Financieros, presentados por la señora contadora, correspondientes al ejercicio fiscal año 2014, los mismos que están regidos a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Autorizan al señor Gerente General, que firme los mismos para su aprobación y se puedan presentar a la Superintendencia de Compañías.

VI. APROBACIÓN Y CLAUSURA

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo la 16h45; se clausura la sesión.

Ing. María Magdalena Yáñez
ACCIONISTA

Ing. Giovanni Carrión Pacheco
ACCIONISTA

Ing. Roberto Jiménez Calahorrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Efrén Carrión Ramírez
SECRETARIO DE LA JUNTA